



23 de enero de 2024

**CONVOCATORIA PARA EL INGRESO EN LA ESCALA DE  
AYUDANTES DE ARCHIVOS, BIBLIOTECAS Y MUSEOS  
(SUBGRUPO A2), DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE**

(Resolución de 23 de febrero de 2023- BOE 52 de 2 de marzo de 2023)

**SEGUNDO EJERCICIO**

**Bloque B**

---

**NO ABRA ESTE CUADERNILLO HASTA QUE SE LE  
INDIQUE.**

## BLOQUE B

### SUPUESTO B1

Elabora un plan sistemático de expurgo de los fondos impresos de Derecho de una biblioteca universitaria con el fin de mantener la pertinencia y actualización de la colección de esta área temática, así como la optimización de los espacios dedicados a la misma en la sala de libre acceso, hemeroteca y depósito interno.

Ten en cuenta para la redacción los siguientes aspectos a considerar:

- a) Criterios de expurgo adaptados al área temática.
- b) Normativas y directrices que puedan tomarse de referencia.
- c) Relación con los recursos de información electrónicos de la misma área temática.
- d) Tratamiento de los distintos fondos:
  - Manuales y bibliografía recomendada de las asignaturas del área temática, impartidas en la universidad.
  - Legislación y códigos de leyes.
  - Monografías de investigación.
  - Obras de referencia.
  - Publicaciones seriadas.
- e) Expurgo definitivo y reubicaciones de fondos (libre acceso, depósitos, etc.).
- f) Modificaciones de registros bibliográficos, de ejemplar y de fondos/existencias en el sistema de gestión automatizada de la biblioteca. Visualización en el catálogo o descubridor de la biblioteca.
- g) Comunicación de las acciones emprendidas a las autoridades y unidades de gestión de la universidad.
- h) Calendario de actuación.
- i) Evaluación del plan.
- j) Gestión del material expurgado (puesta a disposición de la comunidad universitaria, canje, donaciones a otras instituciones, eliminación y reciclaje, etc.)

## BLOQUE B

### SUPUESTO B2

Al Servicio de Apoyo a la Investigación de la Biblioteca/CRAI de la UPO acude una investigadora, buscando asesoramiento sobre cómo defender varias de sus publicaciones, de cara a una evaluación curricular a la que va a someterse en las próximas semanas. Teniendo en cuenta los movimientos para la reforma de la evaluación académica y sobre todo los principios desarrollados en la llamada bibliometría narrativa, desde el servicio, ha de hacersele la propuesta de defensa de esas aportaciones.

La defensa de las aportaciones debería tener en cuenta como mínimo las métricas de la propia aportación, las del medio de difusión, aquellas relacionadas con el impacto social, y desde luego también las que pudieran tener en relación con las prácticas de ciencia abierta.

En consecuencia, desde el servicio, se tendrán que tomar decisiones y justificarlas respecto de qué métricas usar, pero también de las fuentes más convenientes.

Salas Vallina, A; Alegre, J y Lopez Cabrales, A. "The challenge of increasing employees well-being and performance: How HRM practices and engaging leadership work together towards reaching this goal". *Human Resource Management*. 2021. 60:333–347. DOI: 10.1002/hrm.22021

Serrano-Fernández, María. "La Digitalización del patrimonio cultural". *Indret: Revista para el Análisis del Derecho*, vol. 3, 2020, DOI: 10.31009/INDRET.2020.I3.03.

Rosario Moreno Soldevila, et al. "A Prosopography to Martial's Epigrams". De Gruyter, 2019, pp. 1-706, DOI: 10.1515/9783110624755.

Ruiz-Sánchez, Cristina, et al. "Evaluación de la eficacia de los probióticos como tratamiento en el síndrome del intestino irritable". *Endocrinología, Diabetes y Nutrición*, diciembre de 2023, p. 19-30 S2530016423002276. DOI: 10.1016/j.endinu.2023.11.003.

Trujillo, José Manuel, y Pablo Oñate: "Eficacia de las cuotas de género y paridad en el Congreso de los Diputados y el Senado" en *Sistemas electorales en España: caracterización, efectos, rendimientos y propuestas de reforma*, coordinado por Carmen Ortega, Juan Montabes y Pablo Oñate, Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 2020. pp. 95-119 ISBN: 978-847476-827-5; ISBNe: 978-84-7476-828-2.